

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el miércoles 24 de junio de 2020 a las 17:00 horas para tratar los siguientes asuntos,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 9 DE MARZO DE 2020.**
- 2.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN “ACONDICIONAMIENTO DEL EJE DE LA PUERTA DEL SOL-CALLE DE LA CAVA”, Y APROBACIÓN DE DICHA ACTUACIÓN. SOLICITUD A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DE ALTA EN EL P.I.R. 2016-2019, DE LA ACTUACIÓN “ACONDICIONAMIENTO DEL EJE DE LA PUERTA DEL SOL-CALLE DE LA CAVA”.**
- 3.- ACUERDO DE ADHESIÓN, SI PROCEDE, A LA MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE PARA LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS URBANOS.**
- 4.- ACUERDO DE SUSPENSIÓN DE LAS FIESTAS LOCALES DE 2020, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.**
- 5.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL PARA ESTUDIO, DIAGNÓSTICO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS, DENTRO DEL MARCO COMPETENCIAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA DEL COVID 19 EN TORRELAGUNA.**
- 6.- SOLICITUD DE ALTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, DE LA SUBVENCIÓN PARA GASTOS CORRIENTES, CON CARGO A LA CANTIDAD ASIGNADA AL MUNICIPIO DE TORRELAGUNA EN EL P.I.R. 2016-2019.**
- 7.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 1/2020 MEDIANTE MAYORES INGRESOS RECAUDADOS.**
- 8.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2020 MEDIANTE BAJAS O ANULACIONES DE CRÉDITO.**
- 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

